

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA A DISTANCIA DE 24/6/2021

PRESIDENTE:

Profa. D^a. Carmen Martínez Rincón

SECRETARIA EN FUNCIONES:

Prof^a. D^a. María Luz González Fernández

ASISTENTES:

Prof^a. D^a. Ana María Álvarez Méndez
Prof^a. D^a. María Teresa Angulo Carrere
Prof^a. D^a. Ángeles Atín Arratibel
D. Rafael Azuara Gonzalez
Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Prof^a. D^a. Carmen Crespo Puras
Prof. D. José María Blanco Rodríguez
Prof^a. D^a. Lourdes de Pedraza Velasco
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra
Prof^a. D^a. M.^a José Díaz Arribas
Prof^a. D^a. Isabel Durango Limarquez
D^a Kim Roxana Emmerich
Prof. D. Luís Fernández Carmena
Prof^a D^a Yolanda Fuentes Peñaranda
Prof^a. D^a. Carmen García Carrión
Prof^a. D^a. Carmen Gamella Pizarro
D. Francisco R. García Martínez
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera
Prof^a. D^a. M. Luz González Fernández
Prof. D. Héctor González Ordi
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez
Prof. D. José López Chicharro
D. Oliver Martín Martín
Prof^a. D^a. Carmen Martínez Rincón
Prof. D. Alfonso Meneses Monroy
D. Santiago Mora Vidal
Prof^a. D^a. Rosario Morales Lozano
D. Jorge Moreno Martín
D^a. Laura Muñoz López
Prof. D. Ángel Manuel Orejana García
D^a Sara Piqueras Pérez
Prof^a. D^a. Paloma Posada Moreno
Prof^a. D^a. Fuencisla Sanz Sanz
Prof. D. César Teijón López
Prof. D. Enrique Varela Donoso
Prof. D. Antonio Luís Villarino Marín

NO ASISTENTES:

Prof. D. Juan Carlos López Corral
Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro
D^a. María Aragonés Jiménez
D^a. Lucía Cervigón Ramos
D^a. Carolina Giraldo Vélez
D^a. Nuria Cuadrado Bravo
D. Eduardo Fernández Lasarte
D. Samir Mohamedi Abdelkader
D^a. Laura Prieto Manrique
D. Sergio Rojas Mora
D^a. Inés Christien Christien
D^a. Elena Morales Magán

INVITADOS

Prof^a. Marta López Herranz
Prof. D. Ibai López de Uralde Villanueva
Prof^a. D^a. Patricia Martín Casas
Lara Sánchez Barroso
Raúl Molinés Barroso
Prof. Pablo García Fernández
Prof. D. Ignacio Zaragoza García
Prof. D. Rubén Sánchez Gómez

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Prof^a. Pilar Mori vara Pilar

En Madrid, a 24 de junio de 2021, siendo las 13:00 h, se reúne, en sesión ordinaria a distancia, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de Junta Ordinaria de 29 de abril de 2021.

Se **APRUEBA** por asentimiento el Acta de Junta Ordinaria de 29 de abril de 2021.

2. Informe de la Decana.

Fallecimiento Profesora Hernández Martín

La decana comienza su informe dedicando unas palabras a la personalidad de la profesora Francisca Juliana Hernández Martín, fallecida el pasado 21 de junio, señalando que la profesora Hernández comenzó a impartir docencia en esta universidad en 1981, y no dejó de hacerlo hasta su jubilación en 2017; a su larga trayectoria docente se le une una importante actividad investigadora que propició la creación del "Seminario Permanente para la Investigación de la Historia de la Enfermería", un foro permanente de encuentro para importantes investigadores del panorama nacional e internacional. Sor Francisca, como era conocida por sus compañeros, deja una profunda huella en todos nosotros; su carácter emprendedor, sus dotes de liderazgo y su honestidad intelectual, serán recordados siempre.

Finalmente añade que, tanto la Junta de Facultad como el Equipo Decanal, desean expresar su más sentido pésame por tan importante pérdida. Descanse en paz.

La decana informa que se ha obtenido un premio en "Edición Extraordinaria Premios COVID-19 de Consejo Social UCM", presentado por la profesora Dra. Patricia Martín Casas, junto con el grupo de trabajo formado por José Javier López Marcos (Profesor Asociado), Almudena Sanz Leal (Máster de Investigación en Cuidados de la Salud), Adrián Arranz Escudero (Máster de Investigación en Cuidados de la Salud), Guillermo Ceniza Bordallo (Máster de Investigación en Cuidados de la Salud, Doctorando del Programa Cuidados en Salud), que lleva por título: "PRÁCTICA DIGITAL EN FISIOTERAPIA UCM DURANTE EL CONFINAMIENTO POR COVID-19."

Informe reuniones de la Comisión Permanente.

Desde la última Junta de Facultad, la Comisión Permanente se ha reunido en dos ocasiones:

- Sesión celebrada el día 23 de junio a las 13 horas (último día para presentar la documentación de los cursos en el Vicerrectorado), en el que se aprobaron por unanimidad las modificaciones de los siguientes **Títulos Propios**:
 1. Propuesta aprobada por unanimidad de la disminución de las horas 80 ECTS a 60 ECTS del curso de INNOVACIÓN DE SALUD DIGITAL en modalidad on-line, plataforma MINDWAY conveniada con la UCM, (estudio piloto).
 2. Aprobación, por unanimidad, de la modalidad on-line del curso "GESTION DE LA ANSIEDAD MEDIANTE TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL MINDFULNESS".
- Sesión celebrada el 9 de junio a las 10:00 horas, para la aprobación de la propuesta de **Colaboradores Honoríficos** correspondiente al curso académico 2021-2022 del Departamento de Enfermería y de la Sección Departamental de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia. Se revisa la documentación y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes en la reunión.

Informe sobre el Acto de Graduación.

La decana informa del motivo por el que se ha pospuesto, hasta el mes de octubre, el Acto de Graduación correspondiente al curso 2020-2021 y al curso 2019-2020, afectado por la pandemia Covid-19. Señala al respecto que todo estaba preparado, que se había reservado el Anfiteatro Ramón y Cajal gestionado por la Facultad de Medicina para tal fin, habiéndose ratificado dicha reserva por el decanato de Medicina hasta en dos ocasiones. El decanato de Medicina anula, pocos días antes de la fecha la reserva, alegando un acto propio para dicho día 30 que no habían tenido en cuenta; la decana señala que esta anulación está más relacionada con una acto de represalia de la Facultad de Medicina hacia la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología en relación al cambio de llave de un despacho, sin ocupar desde hace más de tres años, de la

planta segunda del Pabellón I (espacio asignado a la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, como así reza el comunicado emitido por el Gerente General: *Clínica universitaria de Podología y Biblioteca de EFP situada entre Pabellones 1 y 2, Pabellón 1, y antiguo edificio del Instituto Cardiológico*); las exigencias de la Facultad de Medicina hacia ese despacho eran inadmisibles en el momento actual, al ya estar cedidos los espacios por parte del Rectorado, habiéndose recibido un WhatsApp del propio decano de Medicina en el que nos tacha de okupas. La negativa a entregar las llaves de nuestras instalaciones en el Pabellón I, como exigía tanto la gerente como el propio decano de Medicina, propició la anulación de la reserva.

Puestos inmediatamente en contacto con Paraninfo para reservar y realizar las graduaciones y tras reunión con el jefe de protocolo, se nos indica que debido a los aforos y al número de nuestros estudiantes, deberíamos realizar los actos en tres días, con tres actos diarios. Esta situación incrementa enormemente el presupuesto, sumado a que estamos en fechas en las que el horario del personal es de verano y esto también incrementaría igualmente el presupuesto; también se nos informa de la temperatura que se está registrando en la sala actualmente, que es de 37,8 grados centígrados y de los problemas de aglomeración de personas en la vía pública que podrían dar lugar a la intervención a los cuerpos de seguridad. Ante tal situación el equipo decanal decidió retrasar la graduación al 1 y 8 octubre de 2021 en el Paraninfo, dejando reservado dicho espacio.

Informe sobre la situación de las obras y el traslado a los nuevos espacios

La decana informa que hay una reunión convocada para el próximo 30 de junio, para establecer como se van a realizar los traslados a los espacios designados de las dos facultades. Los espacios que se establecen en la convocatoria del Gerente General de la reunión son: Facultad de Enfermería Fisioterapia y Podología que tiene asignados los espacios que ocupa actualmente la Clínica Universitaria de Podología y la Biblioteca de la FEFyP situada ente Pabellones 1 y 2; Pabellón 1, y el Instituto de Cardiología. A Medicina le corresponde el Pabellón 2, que es donde nos encontramos actualmente ubicados.

Plazas de Profesorado

Otro aspecto del que se informa es de las plazas de profesorado, se está pendiente de una reunión con el Vicerrector de Ordenación Académica. En el momento actual se están realizando todas las comisiones para las plazas de Profesores Asociados Clínicos y Profesores Asociados LOU. Agradecer a los miembros de las comisiones su disposición.

Máster de Investigación en Cuidados de Salud

Se informa sobre el estado de matriculación del Máster; actualmente hay 34 estudiantes matriculados y estamos en el segundo plazo, por lo que la previsión es de tener una matrícula importante este año.

Sección Departamental de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia

Se informa que se han establecido diferentes reuniones con el Vicerrector de Ordenación Académica y la Vicerrectora de Centros y Departamentos, con el fin de establecer la mejor solución para la Sección y para la Facultad; ambos coinciden que la mejor solución es la creación de un departamento de Fisioterapia en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, de esa forma todos los profesores que ahora están dentro de la Sección, podrían adquirir una serie de garantías que sólo se disfrutaban por parte del profesorado de los departamentos y de las que actualmente carecen. La decana propone una reunión con todos los actores implicados con el fin de establecer un diálogo fructífero que propicie la creación de dicho departamento dentro de la Facultad.

Varios

Se informa que la profesora Laura Esteban González, Ayudante Doctor, es la nueva incorporación del Departamento de Enfermería y va a coordinar junto con el Prof. Alfonso Meneses el título de Grado en Enfermería.

La Decana solicita a los profesores, para la presentación de la **Memoria curso académico 2020 /2021**, todas aquellas actividades que consideren relevantes y susceptibles de ser incorporadas en la Memoria de la Facultad, indicando se envíen por correo al Decanato, a la cuenta de la secretaria del decanato.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta “PLAN DOCENTE DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO 2021-2022.

La decana informa sobre el plan estratégico docente que se anexa en la documentación, señalando que se adjuntarán a este documento los anexos que contemplan las distintas situaciones de aforo y distancia según se encuentre la pandemia. **Se somete a votación la propuesta, aprobándose por asentimiento.**

4. Aprobación, si procede, de las propuestas de planificación de PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL GRADO EN ENFERMERÍA para el curso 2021/2022.

El coordinador, profesor Alfonso Meneses, toma la palabra para agradecer la disposición y el enorme esfuerzo que ha realizado la comisión del Grado en Enfermería y a los coordinadores de grupo: profa. Maribel Morente (1^{er} curso), prof. Javier Pérez Rivas (2^o curso), Prof.^a Carmen Crespo (3^{er} curso) y prof. Ignacio Zaragoza (4^o curso). Se comenta algunos aspectos de la planificación y queda pendiente la asignación de Departamentos.

La estudiante D^a Kim Roxana Emmerich toma la palabra para solicitar que el calendario de exámenes no sea votado en esta Junta, puesto que los estudiantes de la comisión no han hablado con los representantes de los estudiantes. A lo que el coordinador Prof. Alfonso Meneses indica que, en los correos intercambiados con los estudiantes, se entiende que las fechas estaban consensuados con todos los estudiantes. Se acuerda dejar fuera de la aprobación el calendario de exámenes.

Se somete a votación la **planificación del Grado en Enfermería que se aprueba por unanimidad** quedando **pendiente para la próxima Junta la aprobación del calendario de exámenes y la asignación docente a los Departamentos** de la planificación del Grado en Enfermería curso académico 2021 /2022.

5. Aprobación, si procede, de las propuestas de planificación de PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL GRADO EN FISIOTERAPIA para el curso 2021/2022.

La decana informa que para 1^o del Grado en Fisioterapia se presenta la propuesta de dos grupos docentes, desdoblado 1^o curso en dos grupos, puesto que 1^o es un grupo muy numeroso y que el Título tiene experimentalidad 1, por lo que el número de estudiantes debería ser de 30 por grupo; dividiendo en dos grupos, quedaría de 30 a 50 alumnos por grupo. Se han consultado a los departamentos que imparten la docencia en primero. En aquellas asignaturas compartidas con la Sección de Fisioterapia y Departamento de Enfermería, se van a realizar reuniones para establecer el mejor reparto. Es objetivo del Decanato buscar el consenso que dé lugar a la mejor docencia posible. Se señala que segundo curso de Fisioterapia comenzaría con el plan nuevo en el próximo curso académico.

Se presenta la propuesta de la adscripción de las asignaturas del Grado en Fisioterapia para en curso académico 2021 2022 a los diferentes Departamentos. En cuanto a la asignatura de anatomía I y II indicar, que hasta ahora era impartida en un solo grupo docente asignado al Departamento de Anatomía y Embriología Humana. Esta asignación ha presentado problemas desde hace tres años, hay descontento por parte del estudiantado y del profesorado de asignaturas de cursos superiores; se ha comunicado al departamento esta situación en varias ocasiones sin una respuesta adecuada. En el presente curso, se produjo una situación lamentable, el Consejo de Departamento del Departamento de Anatomía y Embriología tomo la decisión unilateral y sin informar a esta Junta de anular las prácticas de nuestros estudiantes en el Centro de Donación de Cuerpos, cambiando las prácticas que se hacen con cuerpos por actividades con vídeos y modelos de plástico, ya que ellos entienden que esto es suficiente para nuestros alumnos. Tras las quejas de nuestros alumnos, se realizó una reunión con el director del departamento con el fin de revertir dicha situación.

El equipo decanal está en total desacuerdo con el proceder del Departamento de Anatomía y Embriología, entendiendo que el estudiante de fisioterapia precisa de prácticas especializadas en el Centro de Donación de Cuerpos. El desdoblamiento de primer curso permite, además, que la anatomía específica del Título pase a impartirse por profesorado del Centro, con formación específica tanto en el título como en la anatomía y estructura del cuerpo humano. Se mantiene la misma carga docente para el Departamento de Anatomía y Embriología que venía impartiendo hasta el momento.

Toma la palabra el profesor Becerro de Bengoa Vallejo para referir la total conformidad y apoyo a esta decisión.

Toma la palabra el prof. Enrique Varela para preguntar como se va a establecer la coordinación entre los diferentes profesores, a lo que la decana contesta que se establecerá con reuniones como ha comentado antes.

Toma la palabra la profesora María José Díaz para agradecer que se realice una reunión conjunta entre el Departamento de Enfermería y la Sección para beneficio de los estudiantes.

El profesor Pablo Gracia Fernández agradece a los miembros de la comisión de coordinación y a los compañeros de la sección por su colaboración.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de la planificación del Grado en Fisioterapia para el próximo curso académico 2021/ 2022, calendario de exámenes y adscripción a los departamentos de las diferentes asignaturas del Grado

6. Aprobación, si procede, de las propuestas de planificación de PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL GRADO EN PODOLOGÍA para el curso 2021/2022.

Informa la decana que primero de Podología, este curso académico no se ha podido desdoblar por falta de espacio y profesorado. Se intentará para el siguiente curso académico desdoblarlo.

La profa. Marta López coordinadora del Grado en Podología agradece la participación a los miembros de la comisión de coordinación y al resto de profesorado por su buena disposición.

El profesor Rubén Sánchez se une a los agradecimientos y añade que los estudiantes de podología también están bastantes descontentos con la asignatura de anatomía, sobre todo la específica del miembro inferior y pie y, pide que se trabaje para que esta situación cambie en los próximos cursos, en línea a lo que se va a hacer en el Grado en Fisioterapia.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de la planificación del Grado en Podología para el próximo curso académico 2021/ 2022, calendario de exámenes y adscripción a los departamentos de las diferentes asignaturas del Grado.

7. Aprobación, si procede, de las propuestas de planificación de PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL MÁSTER EN CUIDADOS DE SALUD (MUICS) para el curso 2021/2022

Se indica antes de proceder votar la planificación del Máster que, falta la adscripción a los departamentos y el TFM. La Decana cede la palabra a la delegada de la decana para el Máster. La profesora Patricia Martin agradece al profesorado y a los departamentos su implicación en el desarrollo de dicha planificación.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de la planificación docente para el Máster en cuidados de salud (MUICS) para el curso 2021/2022.

8. Aprobación si procede de plazas de profesorado.

Se presenta la propuesta ya aprobada en Consejo de Departamento de Enfermería, referente a la desdotación de una plaza de Ayudante Doctor y la dotación de una plaza de Profesor

Contratado Doctor en régimen de interinidad (Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023). Área de conocimiento: Fisioterapia y el Perfil Investigador: Valoración ecográfica. Pie y tobillo.

- **Se aprueba por unanimidad.**

Se presenta la propuesta y la designación del Profesor D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo, como miembro titular en la Comisión de Selección designado por la Junta y de la Profesora D^a. Paloma Posada Moreno, como miembro suplente.

- **Se aprueba por unanimidad.**

Se presenta la propuesta presentada por el Departamento de Enfermería, referente a la solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor para cubrir la jubilación del Prof. D. Jesús Sánchez Martos. Área de conocimiento de Enfermería y con el Perfil de "Podología. Pie diabético"

- **Se aprueba por unanimidad.**

Igualmente se presenta la propuesta de la designación del Profesor D. José Luis lázaro Martínez, como miembro titular en la Comisión de Selección designado por la Junta y de la Profesora D^a. Paloma Posada Moreno, como miembro suplente.

- **Se aprueba por unanimidad.**

9. Aprobación si procede de la RPT de la Facultad de Enfermería Fisioterapia y Podología.

La decana informa que actualmente no está tenemos cubierta la plaza de jefe de económicos, entre otros muchos puestos que no se han cubierto, por lo que se ha realizado una nueva valoración de necesidades de RPT, según se indica en el anexo. Señala la decana que en dicho anexo aparecen 2 plazas de personal laboral de la Clínica universitaria de Podología (L218. 25 y L218.26), se solicitaba que dichas plazas C3 pasen a C2 en horario mañana /tarde, estas plazas han pasado por la Comisión de RPT de la universidad y ha sido aprobado su remisión para aprobación en Consejo de Gobierno.

La decana cede la palabra al Gerente de la Facultad D. Rafael Azuara que expone que se solicita la adscripción a la Facultad de las plazas del Instituto de Drogodependencias (que ya no existe), también se solicita la modificación del puesto de Coordinación de la Gerencia, que está en un nivel 20 pase a un nivel 22, como ocurre en el resto de las facultades.

Además de 8 creaciones de puestos que son necesarios para adecuar las plazas de personal por no estar cubiertas en la actualidad.

El profesor José Luis Lázaros agradece a la decana y al gerente por sus gestiones, indicando la necesidad imperiosa de cubrir dichas plazas por el buen funcionamiento de la Clínica. Y agradece al personal de PAS de la Clínica su labor en estos meses tan difíciles.

La decana se une al agradecimiento, pero no solo al PAS de la Clínica, sino también a todo el PAS de la Facultad.

- **Se aprueba por unanimidad**

10. Informe Mentorías. Facultad de Enfermería Fisioterapia y Podología. Cursos académicos 2020/2021.2021/ 2022. Informe anexo.

La profesora Lara Sánchez y profesor Raúl Molinés resumen la situación de las mentorías de la Facultad en el curso académico 2020-2021 e indican como se encuentran en el estado actual para el próximo curso 2021 2022

La vicedecana de estudiantes agradece su enorme labor, a lo que se suma el equipo decanal.

D. Santiago Mora estudiante mentor pregunta sobre los cursos de formación de mentores, donde se van a impartir. Se indican que son en distintas aulas y es donde se les haya citado.

11. Informe movilidad (SICUES -ERASMUS). Informe anexo

Toma la palabra la profesora Morales Lozano, vicedecana de internacional, señalando que tenemos para el próximo curso académico 36 estudiantes con Becas ERASMUS, prioritariamente del Grado de Enfermería. Existen 20 convenios diferentes.

Por ahora vendrán 6 estudiantes Erasmus a nuestra Facultad de Portugal, 2 de Francia ,1 de Génova, además de 2 profesores Universidad Católica de Portugal.

Toma la palabra la profesora María luz González, vicedecana de estudiantes, para indicar que en movilidad SICUE hay 15 estudiantes salientes y 18 entrantes.

La decana agradece al PAS de secretaria en especial a D. Juan Perales su trabajo en este tema de movilidad.

12. Aprobación, si procede, de la propuesta de descarga docente para trabajos de gestión para el curso 2021/2022.

- Se presenta la descarga docente en anexo **y se aprueba por unanimidad.**

13. Aprobación, si procede, de la propuesta de descarga docente de tutores de prácticas externas para el curso 2021/2022.

Se cede la palabra al Prof. Ángel Orejana que explica la descarga por tutelar a los estudiantes en las prácticas Clínicas de Podología, como figura en el anexo. Se presenta la descarga docente reflejada en el anexo.

- **Se aprueba por unanimidad**

14. Aprobación, si procede, de propuesta de coordinador adjunto de Doctorado.

Se presenta la propuesta de la Comisión Académica de Doctorado que acordó en su reunión del pasado 9 de junio 2021 proponer a la Junta de Facultad el nombramiento de coordinador adjunto del programa de Doctorado "Cuidados de Salud" de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología a la Profesora Dña. M.^a Ángeles Atín Arratibel.

- **Se somete a votación, se aprueba por unanimidad.**

15.-Ruegos y preguntas.

La profesora Carmen Gamella interviene en este punto para decir que por su parte habrá toda la colaboración en cuanto a los traslados de despachos, pero que no hay internet en las nuevas ubicaciones y esto va a dificultar la labor docente. La decana contesta que se está trabajando en ello, que les pide paciencia; el gerente toma la palabra e indica que se está trabajando en esta línea.

Toma la palabra el estudiante Santiago Mora para preguntar por las vacunas. Se le indica que es la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid la que les tiene que llamar, que desde la Facultad lo que se realizó fue el primer contacto para agilizar la vacunación de nuestros estudiantes.

Toma la palabra el estudiante nuevamente, para preguntar las fechas de matriculación, si los estudiantes que van a cursar tercero pero que aún están haciendo las prácticas, cuál sería su turno. Toma la palabra la vicedecana de estudiantes para indicar que están publicadas en la web los diferentes turnos, que cualquier duda se informen en la secretaría.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:12, de lo que como Secretaría en funciones doy fe.

Vº Bº

LA DECANA

LA SECRETARIA ACADÉMICA EN
FUNCIONES

Carmen Martínez Rincón

María Luz González Fernández